

# RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. A 0089

### PACO MONCAYO GALLEGOS ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO

#### **CONSIDERANDO:**

Que mediante ordenanza presupuestaria No. 0001, sancionada el 17 de diciembre de 2004, el Concejo Metropolitano de Quito, aprobó el presupuesto par el ejercicio económico 2005;

Que mediante Memorando 81 del 9 de agosto del 2005, el Administrador General, solicita a la Dirección de Recursos Humanos ejecutar las acciones pertinentes para emprender en la modernización de la gestión municipal;

Que a petición de la Dirección de Recursos Humanos, la Jefatura de Presupuesto de la Dirección Metropolitana Financiera, mediante oficio 738 de 25 de agosto del 2005, informa que no existe disponibilidad económica para supresión de puestos en la Dirección de Cultura;

Que el inciso primero del artículo 541 de la Ley Orgánica de Régimen Municipal permite al Alcalde autorizar traspasos de créditos disponibles dentro de una misma función, programa o subprograma;

Que el traspaso de crédito disponible dentro del Eje Político Institucional, unidad 16 Dirección de Recursos Humanos, no representa aumento ni disminución de presupuesto aprobado por el Concejo.

En ejercicio de sus atribuciones conferidas en los artículos 72 y 541 de la Ley Orgánica de Régimen Municipal y 10 de la Ley Orgánica de Régimen para el Distrito Metropolitano de Quito,

#### **RESUELVE:**

Art. 1.- Autorizar a la Dirección Metropolitana Financiera, Jefatura de Presupuesto, realizar el traspaso de recursos de la Dirección de Recursos Humanos, de acuerdo al siguiente detalle:

8



## DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

PARTIDA	DESCRIPCION	DISMINUCIÓN	INCREMENTO
71.99.01	Asignaciones a distribuir para Gastos en Personal de Inversión	1	
71.07.02	Supresión de puestos		171.000,00
TOTAL		171.000,00	171.000,00

Art. 2.- De la ejecución de la presente resolución, encárguese a la Dirección Metropolitana Financiera.

Art. 3.- Esta Resolución entrará en vigencia a partir de la presente fecha.

Dada en Quito, Distrito Metropolitano, el 28 SEP 2005

Paco Moncayo Gallegos

ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO

RAZON: Siento por tal que la Resolución que antecede fue suscrita por el señor Paco Moncayo .- LO CERTIFICO. Gallegos, Alcalde Metropolitano de Quito, el 2 8 SEP 2005 2 8 SEP 2005

Dra. María Belén Rocha

SECRETARIA GENERAL

CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO